

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ*

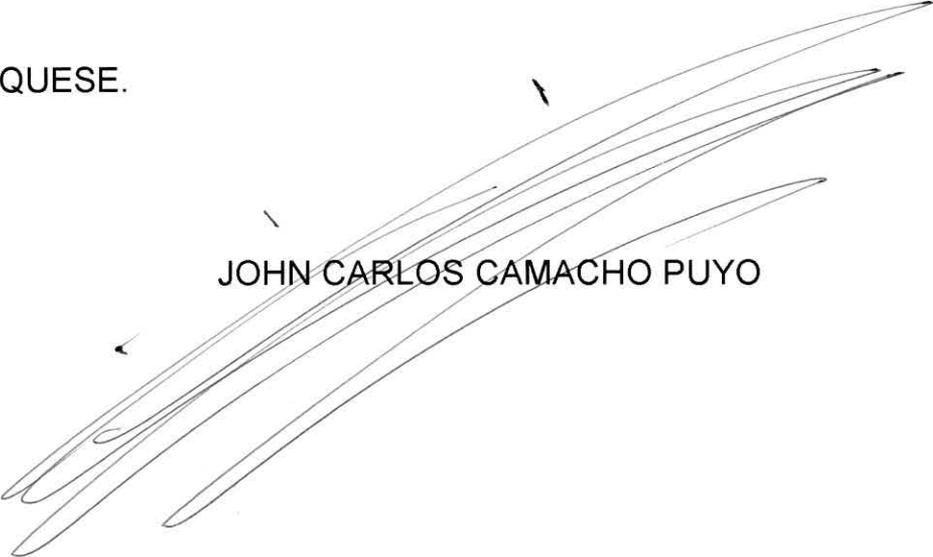
Ibagué – Tolima, 08 MAR 2021

Ref: Proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por ROSALBA BOTERO BOTERO contra JOSE ODIN IDROBO VALBUENA y otro. Rad. 2011-00376-00.

En atención a lo manifestado por el apoderado de la parte actora, ofíciase nuevamente a la DIAN- DIVISION DE GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS-SECCIONAL IMPUESTOS Y ADUANAS IBAGUE-para que informe el resultado del oficio No. 0790 del 22 de octubre de 2020, esto es, ponga a disposición del proceso de la referencia, la liquidación actualizada de la deuda de la empresa PANDERENA E.U. Nit. 809.012.848-5.

NOTIFIQUESE.

Juez,


JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB